Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEIDY JOHANA GARCIA CUERVO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.024.586.218

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ENFERMERÍA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 25783635 - 02/08/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LEIDY JOHANA GARCIA CUERVO, Con Cedula de Ciudadania No. 1.024.586.218

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ENFERMERÍA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940300867787CC1024586218A.

SABERSALUD
CENTRO DE FORMACIÓN
EN SALUD

HACE CONSTAR QUE:

Leidy Johana García Cuervo

C.C. 1.024.586.218

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

SOPORTE VITAL BÁSICO BLS Y MANEJO DEL DEA

SEGÚN RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, LOS LINEAMIENTOS DE LA AHA, EDUCACIÓN INFORMAL DE ACUERDO AL DECRETO 1075 del 2015 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA NORMA DE COMPETENCIA LABORAL No. 230101267.

DADO A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2021, CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS EN BOGOTÁ D.C.

VÁLIDO POR 2 AÑOS

Ivan Torres Vásquez
Director
SABERSALUD

APROBADO

LIBRO 49 FOLIO 4676

Alexander Chaparro Rincón
Coordinador Académico
R.P. 13649

AIDER
INSTRUCTOR

Calle 22 Sur No. 30-41, Bogotá
Tel:7959286 - Cel: 350 6260481 - 350 8622153
info@sabersalud.co


DIGSA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DEPARTMENT OF DEFENSE
UNITED STATES OF AMERICA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
LigaSida
www.ligasida.org
HACE CONSTAR QUE
LEIDY JOHANA GARCÍA CUERVO
1024586218
Realizó y aprobó los 4 módulos del curso virtual de abordaje integral en salud a víctimas de violencia basada en género y violencia sexual.
En cumplimiento a la resolución 00459 de 2012 por la cual se adopta el prótocolo y módelo de Atención Integral en salud a víctimas de violencia sexual emitida marzo del 2012 por el ministerio de protección social.
22 de Noviembre de 2021
Dirección General de Sanidad Militar
Dirección de Sanidad Policía Nacional